   CEIP Las Castañeras

El FSE invierte en tu futuro C/ Andalucía 8

Tlf: 916091283

SOLICITUD DE ADMISIÓN DE ALUMNOS CURSO 2022/2023

**EL PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES** de participación en el proceso ordinario de admisión de alumnos para el curso 2022/2023 comprenderá del **21 de abril al 5 de mayo del 2022** ambas fechas inclusive.

Las solicitudes de admisión de alumnos para el curso 2022/2023 serán presentadas **por vía telemática**, y serán dirigidas al primer centro incluido en la solicitud.

**PARA LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES VÍA TELEMÁTICA** las familias utilizarán **la Secretaría Virtual**, que será accesible **a través de internet**, página web de la Comunidad de Madrid, **comunidad.madrid/url/admision-educacion**. En aquellos casos en los que no sea posible presentar la solicitud de admisión por vía telemática, podrá ser presentada en la Secretaría del centro en horario de 09:00 a 10:30 y de 13:30 a 14:30 horas.

**OPCIONES PARA PRESENTACIÓN DE SOLICITUD POR VÍA TELEMÁTICA** que podrá realizarse mediante la utilización, por cada uno de los padres, tutores o representantes legales:

- Mediante la utilización del **certificado digital.**

- A través del sistema de identificación electrónica **cl@ve.**

- **Acceso sin certificado digital a través de un registro en el sistema informático** en el que se recogerán los siguientes campos: DNI, Nombre y apellidos, teléfono móvil, correo electrónico, clave y pregunta de seguridad. El registro se activará mediante un mensaje al teléfono móvil, lo que permitirá acceder con su DNI y clave. Esta opción facilita el acceso para todas las nuevas familias que se incorporan al sistema educativo este año.

- **Acceso a través de** la validación de credenciales de **la aplicación Roble/Raíces**. Las familias que ya tienen credenciales de acceso a Roble/Raíces podrán acceder a Secretaria Virtual con dichas credenciales.

La solicitud de admisión será cumplimentada por ambos padres, madres o representantes legales del alumno.

DOCUMENTACIÓN

1. Si autorizan la consulta a las administraciones oportunas, NO es necesario la entrega de documento alguno.
2. En caso de no autorizar dichas consultas ante otras administraciones, la solicitud deberá ir acompañada por la documentación acreditativa necesaria.
3. El Centro no adjudica punto adicional.

   CEIP Las Castañeras

El FSE invierte en tu futuro C/ Andalucía 8

Tlf: 916091283

PLAZOS Y PUBLICACIONES

Plazo de presentación de Instancias: Del 21 de abril al 5 de mayo de 2022

Publicación de listado de alumnos que han solicitado el centro en 1ª opción: 12 de mayo 2022

Plazo reclamación listado de alumnos que han solicitado el centro en 1ª opción: 13,16 y 17 de mayo 2022

Publicación listas Provisionales del Centro: 24 de mayo de 2022.

Reclamación a la lista provisional: 25,26 y 27 de mayo de 2022.

Publicación de listado de puntuación definitiva del Centro: 1 de junio de 2022.

Listado de admitidos en el centro: 7 de junio de 2022.

Todos los listados se publicarán a través de la secretaría virtual y la página web del Centro.

Plazo de matriculación: Del 15 al 29 de junio de 2022.

RELACIÓN DE COLEGIOS PÚBLICOS DE ARROYOMOLINOS

|  |  |
| --- | --- |
| *CÓDIGO* | *NOMBRE* |
| 28060245 | C.E.I.P. “LAS CASTAÑERAS” |
| 28001794 | C.E.I.P. “EL TORREON” |
| 28063829 | C.E.I.P. “FRANCISCO DE ORELLANA” |
| 28067550 | C.E.I.P. “LEGAZPI” |
| 28077336 | C.E.I.P. “AVERROES” |
| 28072156 | COLEGIO “ARENALES”, Colegio Concertado |
| 28074074 | COLEGIO “PASTEUR”, Colegio Concertado |

**SERVICIO DE APOYO A LA ESCOLARIZACIÓN**

**SEDE: IES GABRIELA MISTRAL C/ Miguel de Cervantes, 104**

**Teléfono: lunes, miércoles y jueves 916095424**

**Correo. Sae.arroyomolinos@madrid.org.**